

Quito D. M., Octubre 02, del 2017

Señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga GERENTE GENERAL CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A. Presente

De mi consideración:

Inés del Carmen Corral Vélez, con C. I. No. 100151279-5 ex accionista de la compañía CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., solicito a usted se sirva asentar en el libro de acciones y accionistas de la compañía la cesión de mil novecientas ochenta acciones de un dólar cada una, que por este documento realizo a favor de la señorita Caroline Ruiz Fuentes de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones	
Inés del Carmen Corral Vélez	Caroline Ruiz Fuentes	1.980	

Las acciones que cedo por este documento tienen el valor de un dólar cada una.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado la cedente y soltera la cesionaria.

A mayor abundamiento y con la finalidad de cumplir con todos los requisitos de la Ley de Compañías, firmo conjuntamente con los cesionarios, en aplicación del artículo 181 del Código Civil.

ines dei Carmen Corrai Velez

Marco Gualiferto Chiriboga Ch.

CEDENTE C.C. 170447280-0

Caroline Ruiz Fuentes

CESIONARIO C.C. 100155941-6



## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A. CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

En las oficinas de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ubicadas en la Vía a Puerto Quito Km 113 Margen Izquierdo, domicilio principal de la compañía hoy viernes 29 de septiembre del 2017, a las 15H00 se reúne la Junta Universal de accionistas de la Compañía CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., señor(es): Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga, titular del derecho de propiedad de veinte acciones (20), de un dólar cada una y señora Inés del Carmen Corral Vélez, poseedora de mil novecientas ochenta acciones (1.980). Se encuentra presente en la sala el 100% del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta General pueda deliberar y tomar resoluciones del mismo valor, resultando que asisten el 100% del capital suscrito según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

Preside la sesión la señora Inés del Carmen Corral Vélez Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el señor Marco Gualberto Chiriboga, Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes deciden tratar el siguiente orden del dia de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

1. Conocimiento y resolución sobre la transferencia de acciones por parte de la señora Inés del Carmen Corral Vélez a favor de la señorita Caroline Ruiz Fuentes.

La sala entró a conocer lo referente al único punto del día: 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES POR PARTE DE LA SEÑORA INÉS DEL CARMEN CORRAL VÉLEZ A FAVOR DE LA SENORITA CAROLINE RUIZ FUENTES, toma la palabra la señora Inés del Carmen Corral Vélez y manifiesta que es su interés vender las 1980 acciones que tiene en la Compañía y transferir a favor de la señorita Caroline Ruiz Fuentes; por lo expuesto la sala entro a dilucidar sobre la propuesta de la indicada accionista; Juego de lo cual se acepta la decisión tomada por la señora Inés del Carmen Corral Vélez y se procede a entregar los valores acordados por las acciones por parte de la señorita Caroline Ruiz Fuentes a la señora Inés del Carmen Corral Vélez.

El señor Gerente General Marco Gualberto Chiriboga, Chiriboga, manifiesta que el nuevo cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

## CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Nombre Accionistas	Capital Suscrito	Cedente Acciones	Cesionano Acciones	Nuevo Capital	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes			1.980	ু 1.980	1.980
Marco Gualberto Chiriboga	20		Section along the	20	20
Inės Corral Vėlez	1.980	1.980		0	0
TOTAL	2,000	1.980	1.980	2,000	2,0 <b>0</b> 0



La señora Presidente Ejecutivo delega al señor Gerente General, para que proceda con los trámites subsiguientes y la notificación a las entidades de control sobre los cambios realizados en la estructura del capital social de la Compañía.

Por haberse agotado la agenda, siendo las 15H25 del día y fecha antes indicados, la señora Presidente Ejecutivo, concedió un receso para la elaboración de esta acta, transcurrido el cual se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó, unánimemente, en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 15H45 del día viernes 29 de septiembre del 2017.

Conforman el expediente de esta junta:

Una copia de la presente acta y la lista de asistentes.

Inés del Carmen Corral Vélez PRESIDENTE EJECUTIVO

Marco Gualberto Chiriboge Chiriboga

GERENTE GENERAL

SECRETARIO - ACCIONISTA

Caroline Ruiz Fuentes
ACCIONISTA

Coroline Ruiz



Quito D. M., Octubre 02, del 2017

Señora abogada SUAD MANSSUR VILLAGRÁN SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Presente

No. Expediente 152716

## Señora Superintendente:

Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ante usted me presento con la siguiente exposición y solicitud: Adjunta al presente sirvase encontrar una copia del documento que contiene la cesión de mil novecientas ochenta acciones de un dólar cada una que realiza la señora Inés del Carmen Corral Vélez a favor de la señorita Caroline Ruiz Fuentes, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones	
Inés del Carmen Corral Vélez	Caroline Ruiz Fuentes	1.980	

Con la cesión de acciones que se efectúa, el capital de la compañía queda de la siguiente manera:

## CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Nombre Accionistas	Capital Suscrito	Cedente Acciones	Cesionario Acciones	Nuevo Capital	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes			1.980	1.980	1.980
Marco Gualberto Chiriboga	20		J. J. Market	20	20
Inés Corral Vélez	1.980	1.980	a Book	0	0
TOTAL	2.000	1.980	1.980	2,000	2,000

La cesión de acciones referida contiene todos los requisitos establecidos en la Ley de Compañías y en el Código Civil para su legalización, razón por la que se servirá disponer se incluya en el file de la compañía esta comunicación y la copia que adjunto.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Marco Gualberto Chidboga Chiriboga

GERENTE GENERAL

CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A.

















